



*Procuración General de la Nación*

**Resolución PGN. 1019/12.-**

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2012.-

**VISTO:**

Las actuaciones correspondientes al trámite del Concurso N° 88 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, sustanciado de conformidad a lo dispuesto por Resoluciones PGN Nros. 37/11, 56/11, 76/11, 77/11, 85/11, 96/11 y 83/12 de la Procuración General de la Nación, para cubrir el cargo de Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas,

**Y CONSIDERANDO:**

Que conforme lo dispuesto en la Resolución PGN N° 83/12 citada en el Visto, en virtud de la aceptación de la renuncia presentada por la doctora Marta A. Beiró, al cargo de Procuradora Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, quien integraba en calidad de Vocal titular el Tribunal ante el cual se sustancia el Concurso N° 88 del M.P.F.N, se designó en su reemplazo, en tal carácter, al señor Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza doctor Omar Alejandro Palermo.

Que mediante Resolución Per. 866/12 -SUPERINTENDENCIA- de fecha 18/12/12, le fue aceptada al nombrado la renuncia al cargo de Fiscal General, ello a partir del 19 de diciembre de 2012, razón por la cual corresponde proceder a la designación de un nuevo vocal del Jurado.

Que en virtud de ello y de acuerdo al orden de prelación de vocales suplentes establecido en el art. 3° de la Resolución PGN 37/11, se designará en reemplazo del doctor Omar Alejandro Palermo como vocal titular del Tribunal del Concurso N° 88, a la señora Fiscal General de la Procuración General de la Nación, doctora Mary Ana Beloff.

Que en razón de lo expuesto y de conformidad a lo normado por la Ley 24.946 y el Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal de

la Nación, aprobado por Resolución PGN N° 101/07 de la Procuración General de la Nación,

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

**RESUELVE:**

**Art. 1°.- DESIGNAR** en calidad de Vocal titular del Tribunal del Concurso N° 88 del M.P.F.N., a la señora Fiscal General doctora Mary Ana Beloff, ello en reemplazo del doctor Omar Alejandro Palermo, a quien se le aceptó su renuncia al cargo de Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza.

**Art. 2°.-** Protocolícese, hágase saber, agréguese copia en las actuaciones correspondientes al Concurso N° 88 del M.P.F.N., existentes en la Secretaría Permanente de Concursos y, oportunamente, archívese.



**ALEJANDRA GILS CARBÓ**  
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN